Puerto Colombia, SEPTIEMBRE DE 2023

EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO
NIT: 800.094.386-2

DEBE A:

MARINA ALEJANDRA CANTILLO BARRIOS

C.C.: 1.044.421.448 de PUERTO COLOMBIA

LA SUMA DE: **UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL UN PESOS M.L. ($1.938.001),** Por concepto de (**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCADÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO**) correspondiente mes de septiembre 2023, de acuerdo al contrato No. **20230505-007**. Favor Consignar a la cuenta de **(NEQUI)** No. (**3002948135).**

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: MARINA ALEJNDRA CANTILLO BARRIOS

Documento de Identificación: 1.044.421.448
Dirección: CALLE 2B NO 1-82
Correo Electrónico: MARINACANTILLO@HOTMAIL.COM
Teléfono: 3002948135

ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA DE HACIENDA
REVISADO
FECHA:
FIRMA:
POR EL NUEVO PUERTO COLOMBIA

29- 09-2023
3:29pm

PUERTO COLOMBIA
Alcaldía Municipal

Puerto Colombia, **septiembre** de 2023

Señor (a)
RODRIGO GERONIMO GOENAGA.

SUPERVISOR CONTRATO No. 20230505-007 de 2023
Secretario de Hacienda
Alcaldía Municipal
Puerto Colombia.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual correspondiente mes de septiembre de 2023

MARINA ALEJANDRA CANTILLO BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.044.421.448** de, PUERTO COLOMBIA en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 20230505-007 de 05 DE MAYO DE 2023 **a continuación presento el Informe de actividades realizadas mes de septiembre de 2023.**

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M.L. ($11.498.808) incluido IVA, Esta suma será pagada por la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia al contratista de la siguiente manera: **FORMA DE PAGO:** FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO de Puerto Colombia, pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato en los siguientes términos: Un (1) primer pago al 30 de mayo de 2023 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M.L ($1.808.801) y CINCO (5) pagos iguales los días treinta (30) de cada mes a razón de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL UN PESOS M.L. ($1.938.001), previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato. comprendidos de DEL 08 DE MAYO AL 30 DE OCTUBRE DE 2023, en la cuenta de ahorros No. **770000353-38** de BANCOLOMBIA, según relación de pago.

PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR
1	**DEL 08 AL 31 DE MAYO DE 2023.**	**$1.808.801**
2	MES DE JUNIO DE 2023	$1.938.001.00
3	MES DE JULIO DE 2023	$1.938.001.00
4	MES DE AGOSTO DE 2023	$1.938.001.00
5	MES DE SEPTIEMBRE DE 2023	$1.938.001.00

USO OFICIAL – ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18 / (+57) 5 3226722
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 30 DE OCTUBRE DE 2023 sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 08-05-2023
Fecha terminación: 30-10-2023

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCADÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula N°6 se presenta el informe correspondiente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
El contratista se obliga con el municipio a lo siguiente:

- **o) Elaborar y revisar actos administrativos que guarden relación con el funcionamiento de la secretaria de hacienda y con el ejercicio de sus competencias.**
- **p) Coordinar con el área jurídica los procesos contractuales cuyos montos superen el 10% de la menor cuantía, de igual forma los contratos que superen la mínima cuantía, como también el trámite de contratación de personas naturales para el apoyo a la gestión institucional independiente de la cuantia y su naturaleza con el fin de garantizar que esto se ajuste al marco legal y a los planes y proyectos de la entidad.**
- **q) Elaborar y coordinar respuesta a los derechos de petición que le competen a la secretaria de hacienda.**
- **r) Revisar de manera diaria, el correo institucional, con el fin de darle respuesta a las solicitudes por parte de los contribuyentes de los diferentes impuestos que están a cargo de la secretaria de hacienda.**
- **s) Revisar los actos administrativos preparatorios para discusión de los tributos municipales.**
- **t) Revisar los actos administrativos de determinación de liquidaciones oficiales (aforo, revisión, corrección, pliego de cargos).**
- **u) Revisar las diferentes y actuaciones tributarias (prescripciones, acuerdos de pago, cobro coactivo)**
- **v) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y todos los documentos del proceso, incluyendo su propuesta.**
- **w) Prestar sus servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. o) Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidos.**
- **x) Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas.**
- **y) Presentar dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades.**
- **z) Cumplir con el pago del sistema de seguridad social.**
- **aa) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.**

USO OFICIAL – ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA

bb) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las designadas por el supervisor.

cc) Las demás que se relacionen en el estudio previo. PARAGRAFO UNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
➢ Proyección respuesta derecho de petición ➢ Proyección acción de tutela ➢ Proyección de actos administrativos

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL (No. **9455418767**) expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de AGOSTO del año 2023.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente.

MARINA AJENDRA CANTILLO BARRIOS
Contratista
C.C. No. 1.044.421.448. DE PUERTO COLOMBIA

Recibí a satisfacción:

RODRIGO GERÓNIMO GOENAGA
Supervisor Contrato 20230505-007

USO OFICIAL – ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18 / (+57) 5 3226722
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1044421448		CANTILLO BARRIOS MARINA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2B N-1-82	PUERTO COLOMBIA-ATLANTICO	3098780	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	1000000573	9455418767	I	2023/09/12	2023/09/29	BANCO DE BOGOTA	17	$343,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700	
Ciudad: PUERTO COLOMBIA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700	
1	CC	1044421448 CANTILLO MARINA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total	**Afiliados(1)**																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1044421448		CANTILLO BARRIOS MARINA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2B N-1-82	PUERTO COLOMBIA-ATLANTICO	3098780	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	1000000573	9455418767	I	2023/09/12	2023/09/29	BANCO DE BOGOTA	17	$343,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$3,500	$0	$189,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$3,500	$0	$189,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$200	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$200	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$2,700	$0	$147,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$2,700	$0	$147,700
TOTAL				1	$336,700	$6,400	$0	$343,100

PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA DE HACIENDA
REVISADO
FIRMA
POR LA NUEVA